



Artículo de investigación

Enseñar en el amor propio. Violencia escolar y rendimiento académico **Teach on self love. School violence and academic performance** **Ensinar sobre amor próprio. Violência escolar e desempenho acadêmico**

Ángel Martín Aguilar Riveroll
Universidad Autónoma de Yucatán,
México.
<https://orcid.org/0000-0001-7247-2224>
aguilarr@correo.uady.mx

Resumen

El artículo presenta los resultados de un trabajo de investigación orientado a atender una problemática regional con proyección nacional e incluso internacional: la violencia escolar. El objetivo del estudio es exponer la presencia de violencia escolar en las aulas yucatecas, con base en el análisis de las distintas formas en la que estudiantes y maestros de instituciones educativas de nivel básico enfrentan dicho fenómeno, así como en las repercusiones en el desempeño escolar y como factor causante de situaciones de rezago educativo. El estudio sigue una metodología con enfoque mixto, donde participaron 165 estudiantes de nivel básico (secundaria) de 5 escuelas públicas ubicadas en la ciudad de Mérida, Yucatán. Los datos fueron recabados mediante el trabajo con 13 grupos focales conformados por los estudiantes pertenecientes a estas escuelas. En los resultados del estudio, se encontró un miedo por parte de los alumnos a las conductas violentas dentro de las aulas y una amplia repercusión negativa en el rendimiento académico de los estudiantes. En la conclusión se habla de las repercusiones que pueden generar dicho miedo en la vida escolar y desempeño académico de los estudiantes de secundaria.

Palabras clave: violencia escolar, acoso escolar, rendimiento académico, normalización de la violencia.

Abstract

The article presents the results of a research work aimed at addressing a regional problem with national and even international projection: school violence. The objective of the study is to expose the presence of school violence in Yucatecan classrooms, based on the analysis of the different ways in which students and teachers of basic level educational institutions face this phenomenon, as well as the repercussions on school performance. and as a factor causing situations of educational backwardness. The study follows a methodology with a mixed approach, where 165 basic level students (high school) from 5 public schools located in the city of Mérida, Yucatán participated. The data was collected through work with 13 focus groups made up of students belonging to these schools. In the results of the study, a fear was found on the part of



the students of violent behavior within the classrooms and a broad negative impact on the academic performance of the students. In the conclusion, the repercussions that such fear can generate in school life and the academic performance of high school students are discussed.

Keywords: school violence, bullying, academic performance, normalization of violence.

Resumo

O artigo apresenta os resultados de uma pesquisa voltada para o enfrentamento de um problema regional com projeção nacional e até internacional: a violência escolar. O objetivo do estudo é expor a presença da violência escolar nas salas de aula iucatecanas, a partir da análise das diferentes formas como alunos e professores de instituições de ensino básico enfrentam esse fenômeno, bem como as repercussões no desempenho escolar. um fator causador de situações de atraso educacional. O estudo segue uma metodologia com abordagem mista, onde participaram 165 alunos do nível básico (ensino médio) de 5 escolas públicas localizadas na cidade de Mérida, Yucatán. Os dados foram coletados por meio de trabalho com 13 grupos focais formados por alunos pertencentes a essas escolas. Nos resultados do estudo, foi encontrado um medo por parte dos alunos do comportamento violento dentro das salas de aula e um amplo impacto negativo no desempenho acadêmico dos alunos. Na conclusão, são discutidas as repercussões que tal medo pode gerar na vida escolar e no desempenho acadêmico dos alunos do ensino médio.

Palavras chave: violência escolar, assédio moral, desempenho acadêmico, normalização da violência.

Introducción

De acuerdo con Matus et al. (2021) "la escuela representa una primera aproximación a un espacio de socialización entre pares que ofrece un horizonte de experimentación de emociones e interacciones desconocidas y algunas negativas para la formación de las y los niños" (párr.17). De igual forma, según Carriazo-Díaz et al. (2020) "la educación de calidad es aquella que permite la formación de ciudadanos integrales con una alta formación en valores, con respeto hacia el bien ajeno y en procura de principios sociales como la convivencia y la paz" (párr. 16). Por tanto, es importante que la educación que

se imparta en las instituciones educativas pueda cumplir con los ideales establecidos en la sociedad para que ésta pueda desarrollarse de manera armónica, responsable y reflejando los valores fundamentales de los individuos que la integran.

Sin embargo, muchas veces la realidad difiere de los ideales que se tienen en la educación, y en México, un país caracterizado por una sociedad con altos índices de machismo, pobreza, violencia, impunidad e inseguridad, los efectos que dichas situaciones generan se ven reflejados en distintos ámbitos de la sociedad. La



escuela no escapa a esta realidad, pues como menciona Muntaner citado por García (2019) “la sociedad actual ha vivido en estos últimos tiempos grandes cambios en los valores, actitudes y prácticas, que se ven reflejados en los planteamientos de la educación y en la realidad vivida dentro de las escuelas” (p. 7). En este sentido, la violencia y la exclusión social, el miedo, la inseguridad, la delincuencia, las drogas, etc. son factores presentes en el contexto escolar que generan dudas en la manera de llevar a cabo determinadas acciones en las escuelas tradicionales.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que la escuela es un espacio donde conviven diferentes actores, así como creencias e ideologías que representan un punto de intersección entre distintas esferas que resultan fundamentales para el desarrollo humano. Cuando existe una misma perspectiva entre estos actores se suele desarrollar una buena convivencia, sin embargo, cuando empiezan las oposiciones e inconformidades surgen situaciones que pueden volverse problemas. Según Perales-Franco (2021) es debido a la diversidad que existen en las instituciones educativas, que el conflicto es parte de la cotidianidad de la vida escolar; sin embargo, es la forma en la que estos conflictos se desarrollan y se manejan por los diferentes actores escolares que determina si, a través de ellos, se pueden conformar relaciones pacíficas o si, al contrario, los conflictos derivan en violencia.

Al hablar de violencia en las aulas, el Gobierno de México (2016) entiende a esta “violencia escolar” como “toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar (englobando estudiantes, padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo)” (párr. 2) y a su vez menciona que, si bien, “las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, no se limitan a ello, pues también existe la violencia sexual, cibernética, patrimonial, económica y social” (párr. 3). Todo esto influye en las relaciones interpersonales de las y los niños y adolescentes quienes constantemente están expuestos a relaciones insanas entre otros estudiantes y profesores lo que puede influir de manera negativa en su desarrollo humano y personal, así como en su formación académica y profesional.

Aunque se sabe que este fenómeno está presente y ha crecido a lo largo de los últimos años, en México, lamentablemente su estudio data de hace pocos años. La misma Secretaría de Educación Pública, a través del sitio oficial del Gobierno de México (s.f.) admite abiertamente que en México el estudio del acoso escolar no ha sido un tema tratado con suma rigurosidad, siendo el primer antecedente de un estudio que ha arrojado cifras del maltrato escolar en nuestro país las consultas juveniles e infantiles realizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) en el periodo 2000–2003. En dicho estudio, se encontró que el “32% de los menores de 15 años



consultados afirmaron ser víctimas de maltrato en la escuela; más de 15% aseguró ser insultado y 13% dijo ser golpeado por sus compañeros” (párr. 2). Como resultado de este primer estudio, el Gobierno de la República menciona que el Instituto Nacional de Pediatría decidió iniciar un estudio serio, en el cual, sus conclusiones fueron presentadas a finales de 2008, confirmando que, en México, el acoso escolar, ha estado aumentando.

Derivado de esto, en el año de 2017 el Gobierno de México implementó el “Programa Nacional de Convivencia Escolar” con el propósito de “favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar” (Gobierno de México, 2017, párr. 2). Sin embargo, y como mencionan García-Piña y Posadas-Pedraza (2018) “aunque dicho programa contiene medidas posibles y necesarias, la sobreexposición a la violencia los rebasa, por lo que será preciso realizar alianzas interinstitucionales ya que la violencia parece haber alcanzado cierto nivel de “naturalización” (párr. 2).

Por todo esto, se sabe que la violencia escolar se ha convertido en uno de los problemas latentes que actualmente afectan a la sociedad. El Senado de la República (2019) mencionó en uno de sus informes que un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), posiciona a México en un alarmante primer lugar a nivel internacional en

casos de violencia escolar en educación básica, afectando a más de 18 millones de alumnos de primaria y secundaria, de escuelas públicas y privadas. Además, el Senado de la República (2019) también informa que “siete de cada diez estudiantes son víctimas de violencia y el 85 por ciento de los casos ocurren dentro de las escuelas” (párr. 7). A su vez, según informa el periódico *El Heraldo de México* (2021) Delfina Gómez, la titular de la Secretaría de Educación Pública, reveló que, en México, 8 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de violencia o acoso (párr. 2).

Números igual de alarmantes podemos encontrar a nivel estatal, ya que, hablando específicamente del caso de Yucatán, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos en Yucatán (*La Jornada Maya*, 2016), se estima que 3 o 4 de cada 10 niños sufren de acoso escolar, presentándose de igual forma tanto en escuelas públicas como privadas y con mayor incidencia a nivel primaria y secundaria. De igual forma, en un estudio realizado en escuelas secundarias en Yucatán por Castillo-Rocha y Pacheco-Espejel (2008) se encontró una alta incidencia de abusos, entre los cuales se encuentra el abuso verbal, en la que los hombres reciben una mayor cantidad de insultos y las mujeres, un mayor número de habladerías.

Con base en lo anterior, se puede decir que en México, y en específico el caso de las secundarias en Yucatán, existe un mayor número de casos en donde puede reflejarse aspectos correspondientes a la violencia o que contribuyen a que el alumno pueda tener un



determinado nivel de desempeño académico, y que si bien existen leyes que buscan sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa, a padres de familia y a la población en general, muchas quedan en el enunciado, sin que lleguen a ponerse en práctica y lograr los fines para los

Metodología y métodos

Para abordar esta problemática, se realizó un estudio con un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo que recae en los denominados métodos "MM" los cuales según Mendizábal (2018) "su uso es aconsejable en las investigaciones sociales para recurrir a diferentes teorías y perspectivas y cuando los fines prácticos requieran la implementación de políticas o la elaboración de recomendaciones" (párr 1).

La población con la que se trabajó estuvo conformada por 165 estudiantes de nivel básico, específicamente de cinco secundarias públicas, de primer y segundo grado ubicadas en el Estado de Yucatán; dichas escuelas fueron contactadas por los investigadores y accedieron a participar voluntariamente en el estudio. Cabe mencionar que en un inicio fueron 10 las escuelas contactadas, pero 4 de éstas negaron su participación y una de ellas nunca respondió.

Resultados y discusión

Con relación al objetivo planteado en la investigación, a continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de la

que fueron propuestas, y las que existen y están en vigencia, no logran realizar un cambio significativo en mejora de la problemática, perpetuando la cultura de violencia y normalización de ésta en las escuelas yucatecas.

Los datos fueron recabados mediante la realización de grupos focales; de las 5 escuelas, se trabajó con un total de 13 grupos, 8 de primero y 5 de segundo grado, con un tiempo aproximado de entre 50 y 70 minutos por cada sesión.

Los grupos focales se realizaron utilizando una guía conformada por 5 preguntas abiertas enfocadas a conocer la perspectiva de los estudiantes sobre la presencia o ausencia de violencia escolar en su centro educativo.

Para los grupos focales se contó con un equipo compuesto por un entrevistador, un secretario y un asistente de apoyo, tanto para el entrevistador como para el secretario. Los diálogos y participaciones anotadas por el secretario durante cada grupo focal fueron posteriormente categorizados y analizados.

información obtenida en el trabajo con los grupos focales.

En la primera pregunta "*¿de qué manera reaccionas cuando observas a tus compañeros*



hacer bullying y por qué?” se pudo observar que la principal reacción que manifiestan los estudiantes es el “miedo”. En esta categoría entran respuestas como “la escuela es un lugar de miedo” y es un lugar donde “no pueden ser ni sentirse libres”. Se debe aclarar que en el mismo grupo focal los estudiantes mencionan que esta percepción no es de todos ni de la mayoría de los estudiantes, sin embargo, sí representa a un bajo número de estudiantes que no se sienten en la seguridad o tranquilidad esperadas en sus centros educativos.

Posteriormente, el siguiente rubro que aparece con mayor frecuencia seguido del “miedo” es la “rabia y coraje”. Aquí se nota una predominación de estos sentimientos por parte de los alumnos de primer año al ver actos de violencia o abuso por parte de sus iguales. “No me gusta que otros sufran” “me enoja sentir la impotencia de (ver) lo que hacen” y “ver que, porque uno es diferente o débil te da derecho a agredirles, eso me enoja” son respuestas que entran dentro de esta clasificación.

Por último, dentro de esta misma pregunta, existió una diferencia particular entre las respuestas de los estudiantes, particularmente de entre los de segundo año, pues además de las respuestas anteriores, mencionaron que “intervendrían en el momento en el que se da dicho problema”. Es posible que la madurez de los estudiantes y las realidades particulares de su contexto propicien la aparición de este tipo de respuestas deseables ante los casos de justicia o violencia. De igual forma, es destacable mencionar que en la totalidad de las 5 escuelas

se notó una mayor participación de las mujeres al comentar sobre su intervención en el problema.

Pasando a la pregunta “¿Cómo describirías a una persona que le hace bullying a tus compañeros o a ti mismo(a)?” se recopilaron una variedad de respuestas, cuya categorización fue factible en relación con las particularidades que en ellas se manifestaron. Dentro de las respuestas comunes se pueden encontrar comentarios del tipo “una persona vacía”, “una persona sin sentimientos”, “un desadaptado social”, “sin habilidades sociales”, “una persona que no tiene reglas y que no respeta” “una persona que ni sus papás se ocupan de ella o que no tiene amor de sus papás” hasta aportaciones en donde se expresaban con insultos para describir a una persona violenta.

Por otro lado, existieron respuestas que describían a estos sujetos como “un líder, no adaptado”, “una persona fuerte” y “un líder negativo” o “líder molesto”, es decir, no una autoridad a la que podrían seguir como grupo, ya que identificaban que eso no era algo positivo o ideal en su desarrollo escolar y social. Se podría concluir que se percibe a este tipo de alumnos como personas negativas, desagradables, desadaptadas y sin atributos agradables o aceptables por el grupo de los estudiantes, dejando en claro una evidente capacidad de reconocimiento de personalidades positivas y maduras en sus entornos escolares. Con respecto a la pregunta “Si has hecho bullying, ¿Cómo te sientes en el momento de hacerlo? ¿Y después?” los estudiantes



manifestaron no practicar la violencia con sus compañeros, más sí reconocían haber molestado o agredido a alguno, pero en ninguno de los casos la presencia o frecuencia de estos hechos era algo constante. Se reconocía que, cuando practicaban estos hechos, generalmente o siempre era entre un grupo de compañeros cercanos y como parte de un juego de confianza, como una intención de hacer daño. Es de mencionar que, aunque este tipo de comportamientos son comunes entre los jóvenes mexicanos, podrían recaer en un tipo de violencia escolar caracterizada por las supuestas "bromas entre amigos" (Mingo, 2010).

Por otro lado, en estudiantes de segundo año se identificó una mayor empatía y sensibilidad entre los participantes del estudio; respuestas como "si ya saben cómo se siente cuando alguien ya es agredido por otras personas, para qué lo vamos a hacer sentir nosotros" fueron más comunes entre este grado de estudiantes. Un nivel, tal vez, de madurez entre los mismos compañeros quienes argumentaron que por estas experiencias que han observado y porque no están de acuerdo con eso, en que interesaron en colaborar. Posiblemente quienes practican la violencia entre iguales no tengan el más mínimo interés en colaborar, y mucho menos, de quedar en evidencia.

En la pregunta "Si has sido víctima de bullying, ¿cómo te sientes en el momento de padecerlo? ¿Y después?" Los alumnos manifestaron mayoritariamente en los distintos grupos focales que no podrían hablar de su vivencia personal, puesto que no habían sufrido dicho

acoso con tanta frecuencia; sin embargo, podrían expresarse en nombre de amigos y compañeros cercanos que habían padecido estas desagradables experiencias.

En este sentido, algunas respuestas se dieron de manera personal y otras en forma impersonal. Destacan aportaciones del tipo "se siente frustración", "inseguridad", "soledad", "me he sentido lastimado" y "tengo amigos que después de que les hacen bullying siente que no valen nada". Otras respuestas son: "sientes que eres el centro de atención, pero para dar pena", "vergüenza", "un amigo dejó de venir a la escuela porque nadie le hacía caso cuando lo agredían, ni sus papás ni la maestra" y "no quieres regresar al colegio". Una estudiante que confesó haber sido víctima de estas experiencias mencionó que es por esto que quería colaborar en el estudio, para que otras personas no vivan lo que ella vivió.

Dentro de otro tipo de respuestas, y en todos los grupos focales, algunos estudiantes dieron aportaciones que fueron clasificadas en un grupo llamado "frustración hacia la autoridad", en donde relucen expresiones como "muchas personas, hasta los maestros, se hacen de la vista gorda cuando ven que se porta mal", "se les ha dicho a algunos maestros y no hacen nada", "la directora sabe lo que pasa y no se preocupa", "los maestros les tienen miedo a los alumnos" y "no les interesa". Esto denota una imagen degradada de la autoridad en los centros educativos y una limitación del papel del maestro como "facilitador" en el proceso enseñanza-aprendizaje.



Por último, en la pregunta “¿En qué te afecta escolarmente la presencia de casos violentos en tu colegio?” las respuestas de los estudiantes fueron categorizadas en agrupaciones establecidas en el análisis. Cabe mencionar que algunas de estas respuestas, como en ejercicios anteriores, fueron de manera personal e impersonal. La categoría con mayor número de respuestas fue la de “en bajas calificaciones” con respuestas como “ya no quieren participar en clase”, “un amigo ya no quiere venir a la escuela porque le da miedo y no le gusta que lo molesten”, “no cumplen –autoridades y docentes– con todos sus compromisos de la escuela”. Asimismo, “ya no quieren participar en

artísticas o deporte” haciendo referencia a otros compañeros.

En segundo lugar, está la categoría “en bajas calificaciones” donde los estudiantes mencionan “he reprobado materias”, “no me interesa venir a la escuela” y “tengo amigos que no quieren participar en clases para que no se burlen de ellos, aunque bajen sus calificaciones”. Por otro lado, son pocos los alumnos que participaron en los grupos focales que pudieron afirmar que no les afecta los casos de violencia que podría haber en sus centros escolares, mientras que otros preferían permanecer en silencio y asentir con la cabeza o permanecer en una actitud puramente contemplativa.

Conclusiones

Es evidente la gran variedad de significados que se pueden obtener al analizar las respuestas obtenidas mediante este ejercicio. Muchas cosas salen a la luz, muchas ideas se vienen a la mente al momento de escuchar las respuestas y muchas otras se quedan en la oscuridad. Con los resultados obtenidos en este estudio, se puede afirmar que existe violencia entre los alumnos de las escuelas que colaboraron en la investigación. Si bien no se encontraron signos alarmantes de esta situación, los casos son aislados y algunas experiencias se remiten a que les sucedieron a otros estudiantes.

Llama la atención que algunos participantes se identifican o identifican a sus compañeros como poco comprendidos y atendidos por sus padres. Sin embargo, otros participantes del estudio mencionaron que se dirigen a sus padres en

busca de atención, consejo y apoyo ante sus necesidades y problemas. Es importante destacar la atención a las necesidades y realidades que los educandos de hoy manifiestan, así como fomentar la comunicación sana entre padres e hijos, pues como mencionan Raimundi et al. (2017) “la importancia que tiene la comunicación con los padres para un desarrollo saludable en esta etapa ha sido ampliamente documentada. Una comunicación familiar funcional permite el desarrollo de un autoconcepto positivo en el joven” (párr. 9).

En este mismo sentido, el silencio de las víctimas y de los posibles cómplices u observadores impide algunas veces que las autoridades escolares y/o los padres de familia detecten y atiendan a tiempo este tipo de



comportamientos. Autores como Morales-Ramírez y Villalobos-Cordero (2017) y García-Lara et al. (2019) hablan de esta denominada “cultura del silencio”, que dificulta aún más la adecuada intervención de las autoridades en la atención de estos casos de violencia, y mencionan que el fomento de una cultura de denuncia ante la violencia en el entorno escolar es clave para atacar esta problemática.

Por otro lado, es relevante mencionar el miedo y temor que sienten los alumnos ante la presencia de agresión entre iguales. Durante la realización de los grupos focales, algunos de los estudiantes respondían en tercera persona (haciendo alusión a sus compañeros) y en otras respondían como si ellos mismo hubieran vivido las situaciones. Esto podría ser un indicio de la incomodidad que genera el reconocerse como alguien involucrado en este tipo de abusos. Es reiterar que el miedo puede generar silencio y el silencio puede generar complicidad o autorización para seguir siendo blanco de burlas o molestias por parte de aquellos alumnos violentos. Cabe resaltar que dentro de los alumnos que identificaron abiertamente casos de violencia escolar en su institución, hubo una mayor participación por parte de las mujeres. Esta información, al parecer, no es exclusiva de este estudio, pues en la investigación realizada por Valle-Barbosa et al. (2019) se notó la presencia del mismo fenómeno. Quizá se pueda ahondar más en el fenómeno con un estudio que atienda exclusivamente a esta particularidad.

En cuanto al rendimiento escolar, es evidente el malestar que perciben algunos estudiantes. Los

resultados obtenidos en los grupos focales demuestran que principalmente se ven afectados en su estado de ánimo, en la personalidad y hasta en el interés, o la falta de éste, por asistir a la escuela. Esta información complementa a estudios como los de Reyes y Acuña (2020) y Carmona-Zepeda (2020) que han llegado a las mismas conclusiones: el acoso escolar es una problemática seria en México, que tiene amplias repercusiones en el rendimiento académico de los estudiantes, y que debe de ser más atendida por los padres de familia, autoridades y toda la comunidad escolar.

De igual forma, se debe mencionar la presencia de comentarios por parte de los alumnos que afirman que algunos profesores y autoridades de la institución no son vistos como verdaderas autoridades en los centros educativos, debido a su escasa o nula atención ante la presencia de estos problemas en las sus escuelas.

Lo anterior requiere de una investigación que aborde dicha problemática a mayor profundidad, estudiando la percepción de la comunidad escolar completa y no solo la apreciación de algunos estudiantes. Se recomienda un trabajo conjunto entre la escuela, la familia y las autoridades escolares.

La información recabada en esta investigación coadyuva a los futuros estudios a realizarse en esta temática, así como a la toma de decisiones que permitan el mejoramiento y la efectividad de las intenciones en el proceso enseñanza-aprendizaje.



Referencias Bibliográficas

- Carmona-Zepeda, M. (2020) Conflictos escolares como factor de riesgo en el rendimiento académico y deserción escolar. *Revista REDCA*, 3 (7), 82-100. <https://doi.org/10.36677/redca.v3i7.14703>
- Carriazo-Díaz, C., Pérez-Reyes, M. & Gaviria-Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25 (Núm. Esp. 3), 87-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Castillo-Rocha, C. & Pacheco-Espejel, M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13 (38). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000300007#:~:text=Los%20abusos%20de%20tipo%20verbal,%25\)%20e%20insultos%20\(48.8%25\)](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000300007#:~:text=Los%20abusos%20de%20tipo%20verbal,%25)%20e%20insultos%20(48.8%25)).
- El Heraldo de México* (4 de noviembre de 2021). Al menos el 80 por ciento de los niños sufren acoso escolar en México: SEP. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/11/4/al-menos-el-80-por-ciento-de-los-ninos-sufren-acoso-escolar-en-mexico-sep-350936.html>
- García, N. (2019). *La convivencia escolar. Análisis de la situación actual de la convivencia escolar*. [Tesis de Máster, Universidad de la Laguna (Estudio General)] <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/17123/%C2%ABLa%20convivencia%20escolar.%20Análisis%20de%20la%20situación%20actual%20de%20la%20convivencia%20escolar%C2%BB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García-Lara, G., Hernández-Solís, S., Cruz-Pérez, O. & Núñez-Santo, L. (2019). Azoro y silencio. La huella en los afectos del sujeto de la experiencia de violencia escolar. *Psicología desde el Caribe*, 36 (1), 101-119. <https://doi.org/10.14482/psdc.36.1.370.8>
- García-Piña, C. & Posadas-Pedraza, S. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta Pediatr Mex*, 39 (2), 190-201. <http://dx.doi.org/10.18233/APM39No2pp190-2011579>
- Gobierno de México (2016). *Violencia en las escuelas*. <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>
- Gobierno de México (2017). *Programa Nacional de Convivencia Escolar*. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-105980?idiom=es#:~:text=Es%20un%20programa%20educativo%20de,prevenir%20situaciones%20de%20acoso%20escolar>
- Gobierno de México (s.f.). *Lo que Debes Saber, Datos y Cifras*. http://sep.gob.mx/es/acosoescolar/Datos_y_Cifras
- La Jornada Maya* (18 de octubre de 2016). Ma' al bullying. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/45914/ma-al-bullying>

Aguilar-Riveroll, A. M. (2023). Enseñar en el amor propio. Violencia escolar y rendimiento académico. *Atenas*, nro. 61, e10355, 1-11.



- Matus-Avenidaño, J., Cornejo-Hernández, A. & López-Pérez, V. (2021). Trabajo social en la educación: el futuro del bienestar infantil. *Revista Digital Universitaria* 22 (2) <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.2.9>
- Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. *Espacio Abierto* 27 (2), 5-20. <https://www.redalyc.org/journal/122/12260698001/html/>
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. *Perfiles Educativos*, 32 (130) http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000400003
- Morales-Ramírez, M. y Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, 21 (3), 25-44. <https://doi.org/10.15359/ree.21-3.2>
- Perales-Franco, C. (2021). Diálogo, separación y suspensión: prácticas de manejo de conflictos en escuelas primarias mexicanas. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (57) [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-008](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-008)
- Raimundi, M., Molina, M., Leivobich, N. & Schmidt, V. (2017). La comunicación entre padres e hijos: su influencia sobre el disfrute y el flow adolescente. *Revista de Psicología*, 26 (2), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26454662008.pdf>
- Reyes, Y. & Acuña, J. (2020). Acoso escolar y disrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo, México. *Revista Innovación Educación*, 2 (3), 413-430. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.003>
- Senado de la República (2019). México, en los primeros lugares del mundo en acoso escolar. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/comision-permanente/boletines-permanente/45768-mexico-en-los-primeros-lugares-del-mundo-en-acoso-escolar.html>
- Valle-Barbosa, M., Muños de la Torre, A., Robles-Bañuelos, R., Vega-López, G., Flores-Villavicencio, M. & González-Pérez, G. (2019). La violencia y acoso escolar en una escuela de Guadalajara, México. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79 (2), 43-58. <https://doi.org/10.35362/rie7923180>